

## Normas de Uso

### Horario de atención de los servicios de Auditorios:

El horario establecido para el desarrollo de los eventos debe estar entre las 7 am y las 12 m, y entre las 2 pm y las 9:30 pm, de lunes a viernes. Los días sábado se dará atención entre las 7 am y las 5:30 pm

La programación de eventos en los auditorios exige realizar solicitudes por lo menos cuatro (4) días antes de realizar el evento, mismo tiempo que se exige para realizar cambios a las solicitudes existentes o cancelaciones de las mismas.

### Como persona encargada del evento reservado en los auditorios de la Universidad Tecnológica de Pereira, me comprometo a:

- Estar presente durante el desarrollo de todo el evento.
- Velar por el buen comportamiento de los asistentes.
- Respetar tanto el horario de apertura como el de cierre de los Auditorios.
- Acatar las recomendaciones del personal que labora para los Auditorios, concernientes a la seguridad de los asistentes, la utilización de los recursos y el orden en el que se realizará el evento.
- Entregar impreso el orden del día que se desarrollará durante el evento al personal que labora para el auditorio.
- Hacerse cargo de cualquier daño en equipos o infraestructura provocado por cualquier comportamiento inadecuado de los asistentes u organizadores.
- Entregar el Auditorio tal y como se recibe (Sillas y Aseo).
- Informar con debida antelación (4 días mínimo) cualquier cambio en el horario, fecha, recursos necesarios o cancelación del evento.
- En caso de necesitar mesa principal para el evento, hacer la debida solicitud a la oficina de protocolo de la Universidad.
- Informar a los asistentes que la Universidad no se hace responsable por las pertenencias extraviadas de asistentes u organizadores.
- No permitir el uso de elementos que puedan provocar chispas o llamas al interior del Auditorio.
- No permitir el ingreso de alimentos ni bebidas a los auditorios.
- No sobrepasar la capacidad máxima de ocupación.
- No utilizar elementos que puedan deteriorar las instalaciones locativas del Auditorio.
- Recuerde que el éxito de su evento depende en gran parte del cumplimiento de los anteriores compromisos.

**Nota:** Los estudiantes monitores de los auditorios no deben abandonar el recinto donde se desarrolla el evento ni cumplir tareas distintas a las que han sido

asignadas directamente por los encargados de los Auditorios. [Actividades monitores de Auditorios.](#)

**Fuente:** <http://www2.utp.edu.co/auditorios/normas-de-uso>

